BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunicación "C" 73233/2016

Ref.: RUNOR 1 - Nuevo Correo Institucional.

22/11/2016

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO,
A LAS CAJAS DE CRÉDITO,
A LAS CÁMARAS ELECTRÓNICAS DE COMPENSACIÓN:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de comunicarles que el correo X- 400 ha sido desafectado definitivamente, siendo reemplazado por un nuevo correo institucional denominado OWA —Outlook Web Application— al que se accede mediante la dirección https://correo.bcra.sfa.owa.

En dicho correo se habilitaron las siguientes casillas vinculadas a la Gerencia de Cuentas Corrientes:

Garantías@bcra.sfa

Envío y recepción de información, exclusivamente entre la Gerencia de Cuentas Corrientes del Banco Central de la República Argentina y las Cámaras Electrónicas de Compensación (liquidación y devolución de garantías, apertura y cierre de cuentas de garantía e intercambio de mensajes relacionados con esta temática).

Anses@bcra.sfa

Canalización de los archivos correspondientes a las rendiciones de las Órdenes de Pago Previsionales de ANSES y MTESS que las entidades presentan mensualmente ante la Gerencia de Cuentas Corrientes, como así también toda información adicional vinculada a dicho proceso.

CuentasCorrientes@bcra.sfa

Intercambio de todo tipo de información a ser cursada por las Entidades Financieras y la Gerencia de Cuentas Corrientes de este Banco Central, no contemplada en las casillas precedentemente indicadas.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

OSCAR HIPÓLITO BELLANTE, Gerente de Cuentas Corrientes. — LUIS ALBERTO D'ORIO, Gerente Principal de Sistemas de Pago y Cuentas Corrientes.

e. 09/01/2017 N° 189/17 v. 09/01/2017

Fecha de publicacion: *09/01/2017*